

## Ayudar a la promoción de instalaciones de autoproducción a través de lobby fiscal

Presentada por Bernardo Fernández Sánchez con número de socio ——, que lo hace **en representación y con el apoyo del Grupo Local de Los Alcores.**

### Moción:

La moción que se presenta desde el grupo local Los Alcores tiene como objetivos:

1. La reducción del IBI para las viviendas con instalaciones de autoproducción de energía eléctrica con paneles fotovoltaicos.
2. Solicitar asesoramiento de Som Energía sobre el proceso que han seguido, en otras localidades, para la reducción del IBI en las viviendas con Instalaciones de autoproducción; y, así, generalizar esta solicitud.
3. Participación de Som Energía en gestiones ante los Ayuntamientos para que adapten su normativa de manera que no se impida la realización de instalaciones de autoproducción mediante paneles fotovoltaicos. Por ejemplo, Córdoba no los permite en el casco histórico.

### Contexto:

En el Grupo Local Los Alcores entendemos que, para avanzar hacia una sociedad resiliente, es necesario que el suministro de energía eléctrica sea acorde con estos principios de superación y, por este motivo, las distintas instituciones que conforman el estado deben unirse para propiciarlos.



Tal y como se hace en otros países y se solicita desde la propia legislación vigente, las Administraciones Públicas deben potenciar estas instalaciones de placas fotovoltaicas, de autoproducción de energía.

Una de las ayudas que se han implantado ya en algunos municipios por parte de los Ayuntamientos (que las incluyen en sus ordenanzas municipales), consiste en aplicar una reducción (de distinta duración y cuantía) del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) para aquellas personas que realicen instalaciones de autoproducción de electricidad.